

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

- 13** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato titulado “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios en los edificios de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-923M/009-18 (A/SER-012685/2018).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios en los edificios de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50413200-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 2 de agosto de 2018.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 7 de agosto de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de agosto de 2018.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio único.
 4. Valor estimado del contrato: 241.009,32 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 109.549,69 euros.
 - IVA: 23.005,43 euros.
 - Importe total: 132.555,12 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de noviembre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2018.
 - c) Contratista: “Eurofesa, S. A.”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 104.606,03 euros.
 - IVA: 21.967,27 euros.
 - Importe total: 126.573,30 euros.
 - Desglosado de la siguiente forma:
 - Servicio de Mantenimiento Preventivo:
 - Base Imponible: 27.500,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 5.775,00 euros.
 - Importe total: 33.275,00 euros.

- Servicio de Mantenimiento Correctivo: Se aplicará un porcentaje de reducción a aplicar sobre la valoración de los trabajos correctivos de acuerdo con la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del 35 por 100, teniendo como crédito máximo disponible para la ejecución del contrato, en el mantenimiento correctivo, el que se indica a continuación:
- Base imponible: 77.106,03 euros.
 - IVA (21 por 100): 16.192,27 euros.
 - Total: 93.298,30 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta con el precio más bajo.

Madrid, a 26 de diciembre de 2018.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(03/41.908/18)

